

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 068-2009**

**A LAS SIETE HORAS DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2009**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

**01 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 068-2009**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA Y OCHO**

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en la sala de sesiones, a las siete horas del primero de octubre del dos mil nueve; preside el señor Fernando Herrero Acosta, Presidente de la Junta Directiva. Asisten los señores Directores Pamela Sittenfeld Hernández, Vicepresidenta de la Junta Directiva, Marta María Vinocour Fornieri y Jorge Cornick Montero.

Ausente el señor Adolfo Rodríguez Herrera.

También asisten los señores Rodolfo González Blanco, Gerente General, Marta Leiva Vega, Asesora Legal a.i., Xinia Herrera Durán, Asesora Económica de la Junta Directiva; Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno, el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario de la Junta Directiva y el señor Juan Manuel Quesada Espinoza, Director General de Asesoría Jurídica y Regulatorial.

**ARTÍCULO 1  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva, el orden del día correspondiente a la sesión 068-2009, para que se conozca el Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones, el informe de salarios de la Superintendencia de Telecomunicaciones y el Plan Anual Operativo de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el 2010.

Asimismo, don Fernando Herrero Acosta, sugiere adicionar al orden del día, una solicitud de la Superintendencia de Telecomunicaciones para que se cree una plaza de Asesor 3 como plaza discrecional.

Luego de deliberar la Junta Directiva, resuelve:

**ACUERDO 001-068-2009**

Aprobar el orden del día de esta sesión, modificándolo en el sentido de incluir una solicitud de la Superintendencia de Telecomunicaciones para que se cree una plaza de Asesor 3 como plaza discrecional.

**ARTÍCULO 2**

**a) REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MODIFICACIÓN AL RIOF DE LA ARESEP) DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES. (SUTEL). OFICIO 1263-SUTEL-2009 DE 11 DE SETIEMBRE DE 2009).**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 1263-SUTEL-2009 del 11 de setiembre del 2009, adjunto a la cual don George Miley Rojas, Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, remite para aprobación de la Junta Directiva el “Reglamento Interno de Organización y Funciones (modificación al RIOF de la ARESEP) y el esquema de la estructura organizacional de la Superintendencia de Telecomunicaciones”.

De inmediato el señor Regulador General procedió a brindar una explicación sobre el particular, dentro del cual sugirió la posibilidad de nombrar un grupo de trabajo con los Miembros de la Junta Directiva y un funcionario de la Administración, que analice dicha propuesta de Reglamento y rinda el informe correspondiente en una sesión posterior, lo cual sirva de base para adoptar la resolución que se estime pertinente.

Suficientemente analizado el tema, la Junta Directiva resuelve:

**ACUERDO 002-068-2009**

Nombrar un grupo de trabajo conformado por los señores Pamela Sittenfeld Hernández, Jorge Cornick Montero y Juan Manuel Quesada Espinoza, Director General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, para que lleven a cabo un análisis de la propuesta de “Reglamento Interno de Organización y Funciones (modificación al RIOF de la ARESEP) y el esquema de la Estructura Organizacional de la Superintendencia de Telecomunicaciones”, remitido en esta oportunidad adjunto al oficio 1263-SUTEL-2009 del 11 de setiembre del 2009, todo ello con el propósito de que rindan su informe a esta Junta Directiva, el cual sirva de base para resolver lo que se estime pertinente sobre el particular.

**b) INFORME DE SALARIOS DE LA SUTEL. (1265-SUTEL-2009 DE 11 DE SETIEMBRE DE 2009).**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 1265-SUTEL-2009 del 11 de setiembre del 2009, adjunto a la cual don George Miley Rojas, Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, remite para aprobación de la Junta Directiva el “Informe de Salarios para la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la “Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Ley 7593”.

**01 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 068-2009**

Don Fernando Herrero hizo ver que al igual que en el caso anterior y dado que este es un tema que debe analizarse integralmente en toda la Institución, sería procedente, al igual que en el caso anterior, conformar un grupo de trabajo integrado por Miembros de la Junta Directiva y don Enrique Muñoz Aguilar, Director General de Estrategia y Evaluación, quien ha venido trabajando sobre el tema.

Doña Marta María Vinocour, hizo ver que este es un tema que le interesa, de ahí que si bien ella va a estar fuera toda la semana entrante, no tendría objeción en integrarse a la Comisión de Trabajo una vez que regrese al país.

Después de analizar lo señalado por el señor Regulador General, la Junta Directiva dispone:

**ACUERDO 003-068-2009**

Designar un grupo de trabajo que estará formado por los señores Fernando Herrero Acosta, Adolfo Rodríguez Herrera y Enrique Muñoz Aguilar, Director General de Estrategia y Evaluación, a efecto de que lleven a cabo un estudio sobre "Informe de salarios para la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la "Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos ", Ley 7593", remitido en esta oportunidad adjunto al oficio 1265-SUTEL-2009 del 11 de setiembre del 2009, lo anterior en el entendido de que, con la urgencia que el caso amerita, rendirán su informe a la Junta Directiva, el cual sirva de base para adoptar la resolución que corresponda sobre el particular.

**c) PLAN ANUAL OPERATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES PARA EL 2010. (1264-SUTEL-2009 DE 11 DE SETIEMBRE DE 2009).**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 1264-SUTEL-2009 del 11 de setiembre del 2009, adjunto a la cual don George Miley Rojas, Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, remite para aprobación de la Junta Directiva el "Plan Anual Operativo de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el 2010".

Don Fernando hizo ver que, tal y como se había analizado en ocasiones anteriores, este documento incorpora los cambios que la Junta Directiva de ARESEP había solicitado a la Superintendencia de Telecomunicaciones por acuerdo 003-050-2009, de la sesión extraordinaria 050-2009, celebrada el 16 de julio del 2009. Así las cosas, esa Superintendencia reelaboró el documento e incorporó los cambios respectivos y los somete a este Directorio para su aprobación. Este, al igual que en los temas anteriores, requiere de un análisis previo a su aprobación.

Don Juan Manuel Quesada, Director Jurídico, comentó que este asunto se debe empatar con la propuesta de "Reglamento Interno de Organización y Funciones" conocido en esta oportunidad.

Don Fernando Herrero hizo ver que este es un tema que puede ser revisado previamente entre don Enrique Muñoz y su persona, todo ello con el fin de unificar dicho estudio con los temas antes conocidos, esto es, la propuesta de "Reglamento Interno de organización y Funciones" y el "Informe de Salarios de la Superintendencia de Telecomunicaciones"

**01 DE OCTUBRE DEL 2009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 068-2009**

Suficientemente analizado el tema, la Junta Directiva, con base en la propuesta formulada por el señor Regulador General, dispone:

**ACUERDO 004-068-2009**

Solicitar a don Fernando Herrero Acosta que, conjuntamente con don Enrique Muñoz Aguilar Director General de Estrategia y Evaluación, analicen y rindan el informe respectivo, sobre el "Plan Anual Operativo de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el 2010", remitido en esta oportunidad adjunto al oficio 1264-SUTEL-2009 del 11 de setiembre del 2009, lo anterior con el fin de unificar dicho estudio con los temas que están siendo analizado por los grupos de trabajo conformados para estudiar la propuesta de "Reglamento interno de organización y funciones" y el "Informe de salarios de la Sutel".

**CONCLUYE LA SESIÓN A LAS OCHO HORAS QUINCE MINUTOS.**

---

**SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA**  
**PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

---

**SR. LUIS A. CASCANTE ALVARADO**  
**SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA**